Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0024

Miércoles, 5 de febrero de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Berzocana

ANUNCIO. Licitación para el aprovechamiento de leña del Monte Público Valhondo.

Aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la adjudicación del aprovechamiento de LEÑA del Monte Público VALHONDO, con el número 61 del C.U.P., propiedad de este Ayuntamiento, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación de la contratación de este aprovechamiento, por procedimiento abierto, si bien se aplazará, cuando sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares.

OBJETO. La adjudicación del aprovechamiento de LEÑA del Monte Valhondo, con el número 61 del C.U.P., propiedad de este Ayuntamiento.

PLAZO DE EJECUCIÓN. Cuatro meses, a contar desde la obtención de la licencia de aprovechamiento.

TIPO DE LICITACIÓN. El tipo de licitación será de 10.000,00 euros (más IVA), al alza (Resultado de multiplicar el volumen estimado de 400.000 kg. de leña que se esperan obtener por un precio de 0,025 €/Kg.).

GARANTÍA PROVISIONAL. Exento.

GARANTÍA DEFINITIVA. Será del 5 por 100 del precio de adjudicación.

PRESENTACIÓN DE PLIEGOS. Durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en el registro del Ayuntamiento, en horas de oficina.

APERTURA DE PLICAS. En el Ayuntamiento, el tercer día hábil siguiente al de la terminación de la admisión de plicas.

CVE: BOP-2025-524
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, en los que figure: APROVECHAMIENTO DE LEÑA DEL MONTE VALHONDO.

"MODELO DE PROPOSICIÓN

D./Dª....., mayor de edad, vecino/ de ....., con domicilio en ....., titular del N.I.F. nº. ....., teléfonos (fijo y móvil) ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del contenido del Pliego de Condiciones Técnico-Facultativas y Económico-Administrativas para el aprovechamiento de leña procedente de la corta de encinas de 154 Has, en el Monte número 61 del C.U.P., denominado "Valhondo", de los propios del Ayuntamiento de Berzocana, ofrece pagar el siguiente precio:

Por cada kilogramos de leña obtenida ..... (.....) euros. (en letra y números).

Acepta y se compromete a cumplir cuantas obligaciones se deriven del Pliego y normas que sirven de base a la contratación de dicho aprovechamiento,

Acompaña, en sobre aparte, la documentación exigida en el Pliego de Condiciones.

(Fecha y firma del proponente).

Todos los demás documentos podrán ser examinados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Berzocana, 31 de enero de 2025
María Ángeles Díaz Benito
ALCALDESA - PRESIDENTA

CVE: BOP-2025-524
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es